

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Viernes 11 de Marzo de 1.932

Número 24.589

DOS PROBLEMAS

Aparte de los grandes problemas de obras hidráulicas, cuya realización desgraciadamente, caso de conseguirse no será inminente, por las manifestaciones que hizo el ministro de Obras públicas, en su reciente visita a nuestra zona levantina, existen dos a los cuales se les debía dar preferente atención, para ver el modo de solucionarlas. Pero no vemos que nadie se preocupa de ello, aparte de la excepción que tenemos que hacer rindiendo tributo de justicia a nuestro Gobernador civil. Nos referimos a la cuestión de las subsistencias y al famoso paro de obreros. Aún cuando, como hemos dicho, a éste último desee la primera autoridad civil darle solución, no le es posible atenderlo tal como él reclama.

Respecto al primero, o sea al alza que de día en día van tomando las subsistencias, debía abarbarse, porque de otra manera, ni el proletariado que ha aumentado sus ingresos, con el alza de sus salarios, obtiene lo suficiente para satisfacer sus necesidades, ni mucho menos la numerosa clase media que es la más perjudicada porque hasta ahora no llegó a ella el alza de sus ingresos, y sus gastos, al contrario, se aumentaron. Es la clase más desvalida e indefensa. Nuestro Ayuntamiento, debía en primer término ocuparse de este asunto, pero le falta tiempo para dedicarlo a otras minucias, a otras rencillas.

También debía el mismo municipio ocuparse del segundo problema, no dejándolo por completo en manos del Gobernador, el cual aún cuando en él pone toda su voluntad, no cuenta con medios suficientes para lograr dar ocupación al sinnúmero de obreros parados. Se nos dirá que lo mismo ocurre al municipio, que tampoco cuenta con medios para emprender obras que den trabajo a los parados. Es cierto, sin que nos lleguemos a explicar las causas que han traído al erario municipal a este estado de bancarrota; sin embargo tenemos que rendirnos ante esa falta de dinero, que atajar impiden, a esa merma de recursos imprescindibles para atender a dar solución a este problema que por momentos se agudiza.

Pero esa falta de recursos, no

puede ni debe impedir, por un sólo momento, el que realice con tantas y activas gestiones, pidiendo a los poderes públicos un poco de atención para resolver este magno problema. Ya saben por demás, tanto el alcalde como los ediles que componen nuestro municipio, que existe un proyecto de camino de ronda, que después de haber sido informado favorablemente por el Consejo de Obras públicas, permanece durmiendo en el despacho del ministro señor Prieto, esperando sólo el trámite de su firma desde el mes de diciembre, que podría solucionar en una buena parte ese problema de los parados. ¿Qué gestiones ha realizado hasta ahora? Que nosotros sepamos, ninguna.

Y lo mismo sucede con el proyecto de obras complementarias de la Escuela de Artes y Oficios, del Cuartel de carabineros y algunas más, que debía nuestro Ayuntamiento, uniendo sus peticiones a las de nuestros representantes, estar constantemente elevando al ministro de Obras públicas, al de Instrucción y al de Guerra. Esta actitud, de no hacer nada beneficioso para resolver dicho problema, creemos que no es digna de aplausos, sino de censuras.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

11 de Marzo de 1.887

Falleció la señorita Emilia Rodríguez, sobrina de nuestro colaborador el industrial don Fausto Romero.

—Contrajeron los sagrados lazos matrimoniales la señorita María del Mar Domínguez y el abogado don Teobaldo Fernández.

—A bordo del vapor «Mahónés», surto en el puerto, fué detenido un comerciante de Barcelona, que huía de aquella capital dejando burlados a gran número de acreedores.

—Se dió por terminado un proyecto de ferrocarril desde Lerena a la playa de Garrucha, de esta provincia.

—El diputado provincial don Enrique Calderón, al bajar las escaleras de la Diputación dió una caída, causándose lesiones de importancia.



Primer aniversario

D. Justo Zabala Baena

FARMACÉUTICO

que falleció en Dalías el día 12 de Marzo de 1931, a los 55 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa doña Salud Rubio Capilla; hijos doña Elena, doña Josefina, doña Salud y don Justo; hermano don José María; hermanos políticos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Dalías, el día 12 de Marzo del corriente año, a las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Renglones

Las promesas de los políticos viejos penden del estado de sus arterias.

Un gobernante es como un domador. Necesita del halago y la astucia y también del látigo y el hierro; pero, sobre todo, de provisiones para saciar los apetitos de la bestia.

Caso contrario corre el riesgo de ser devorado.

Difícil es que las muchedumbres tengan fe en el político que no la tiene en Dios.

El señor Leroux ha dicho que lleva un dictador dentro de él.

En esto se diferencia de ciertos dictadores al «dictado».

Por muy felices que nos haga un gobierno talco, nunca podrá darnos la sensación de bienestar producida por el acatamiento a los deberes que escribió en un código mucho más breve que la Constitución, el más sabio, paternal y previsur de todos los legisladores del mundo.

Leroux, como hombre de talento que es, ve con claridad el presente y escudriña sagazmente lo porvenir.

¡Lástima que le pese un tanto el pasado!

Veinte y ocho años hace que deserté de las filas racionalistas, limpio el corazón de rencores y de miserables codicias la mente.

Mi conversión no importaba a nadie que no fuese yo mismo y por ello no la hice pública.

Ahora que veo la Religión escarnecida, maltratada sus ministros y proscritos de las escuelas la imagen y el espíritu de Cristo, confieso en alta voz mi credo y afflo mis armas para luchar contra los yagütaes.

Ni cuando combatí al lado de los heterodoxos, ni ahora que los tengo en frente, he acariciado ideas de mezquinas honores ni provechos personales.

Pelee solo, exclusivamente solo, porque para caudillo acare valga poco, pero para siervo valgo demasiado.

Para recorrer a un desgraciado nunca se debe averiguar si milita o no en nuestras filas. Es un hombre que sufre y ello basta.

El hambre y el dolor—ha dicho un gran Prelado—no son católicos ni protestantes, y el Hijo de Dios proclamó que todo lo que se hiciera al más miserable de los hombres sería como si a El se le hiciera.

Ne le olviden los que hacen el bien con hipoteca o cuentagotas.

PASCUAL SANTACRUZ

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pr.

Número de ocho páginas

LOS SOCIALISTAS

Los que tuvieron cargos en la dictadura

El diario de Madrid «La Tierra», publica una relación de significados elementos socialistas que desempeñaron cargos con la dictadura primorriverista. He aquí la lista con los carguites que tuvieron.

Don Francisco Largo Caballero; Consejero de Estado, vocal del Consejo de Trabajo, de la Comisión Interina de Corporaciones, de la de Corporaciones agrícolas y del Patronato de Ingenieros y Obreros pensionados.

Don Francisco Núñez Tomás; Vocal del Consejo de Trabajo, de la Junta Central de Emigración, de la de Acción Social Agraria y del Patronato del Trabajo a domicilio.

Don Ramigle Cabello Toral; Vocal de la Comisión asesora patronal y obrera y del Instituto Nacional de Previsión.

Don Santiago Pérez Infante; Consejero del Instituto Nacional de Previsión y de su Junta de Gobierno, y vocal del Consejo del Trabajo.

Don Trifón Gómez; Miembro del Consejo Superior Ferroviario.

Don Pio López García; Nombre hoy delegado de Trabajo en Barcelona. Actuó durante la Dictadura como subdelegado «regle» en la misma zona barcelonesa.

Don Antonio Fabra Ribas; Cobraba como delegado del Góblar no dictatorial en la Oficina Internacional del Trabajo, en Ginebra, la bonita suma de 30 000 francos oro, además de su sueldo como empleado en el ministerio.

Don Manuel Vigil; Consejero del Instituto Nacional de Previsión y miembro de la Caja Colaboradora Asturiana.

Don Manuel Llana (fallecido); Vocal del Consejo Superior del Combustible.

Saberit y Cordero; éste presidente de la Comisión de Responsabilidades que va a responsabilizar a los colaboradores de la Dictadura; desempeñaron cargos de «real orden» en la Junta de Abastos, en la Corporación de la Vivienda, en el Consejo Interino de Corporaciones, en los Comités paritarios, etc., etc.

Vese claramente que destacados elementos socialistas colaboraron con la dictadura del general Primo de Rivera.

Suponemos que la Comisión de Responsabilidades, de la que es presidente Cordero, no ignorará nada de esto. Y sabiéndolo, es extraño que haya votado una proposición pidiendo para todos los que de algún modo, y en cargos públicos, colaboraron con la dictadura, la inhabilitación por ocho años.

A. GETRO

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Calle Offalia, 20 pral.

Del Gobierno civil

Nada importante

El Gobernador civil señor Alas Argüelles, nos dijo ayer que nada importante digno de publicación, ocurría en la provincia ni en la capital, pues reinaba completa tranquilidad en ambas, afertunadamente.

Después manifestó que había recibido noticias de que en Górgal se notaba algún revuelo entre los obreros por cuestión del trabajo, debido a que las autoridades locales parecen que no cumplen con las bases de turno que corresponde a la Bolsa de Trabajo.

Para arreglar esta cuestión—añadió—me propongo enviar allí un delegado.

GLOSAS DE ARTE

Los críticos y el público

Es obligación de los críticos y, en general, de los artistas, hacer lo posible por equilibrar al público, y se haría una obra humanitaria y sublime procurándole buen criterio, emoción contenida en lo estético, fuese en su idea de arte y nobleza en sus juicios. Se derivarían con este logro consecuencias de incalculable trascendencia, puesto que una determinada dirección de actividad y de pensamiento crea ambiente, y así será el del arte, su propia finalidad. El resultado de la masa en el público nunca es la suma del sentir individual, y un ne se qué morbo se prende lo accidental, desviando del verdadero arte la atención y hasta la emotividad de la variada unidad receptiva.

De ahí, en música, el caso de Chopin y el caso Schumann, entre otros, que no triunfaron entre la heterogeneidad que ferma el público mientras dominaban soberanamente entre los espíritus de selección, y creo que todos lo son en sus momentos, aunque muchos no disfruten de tal privilegio, por no aceptar a encontrar su íntima verdad. Por eso yo creo en la intensidad del arte, pero dudo de su poder difusivo. Suele confundirse la emoción estética con un sentimiento expansivo de un entusiasmo exterior que nada tiene que ver con ella y al manifestarse se propaga en contagio por atracción magnética, e por lo que eso los doctores serán los que sabrán discernirlo.

Precisa que se ocupen de eso y traten de la higiene en el arte, porque los críticos vamos fracasando al modo de los directores espirituales que hablan magistralmente a sus sometidos, conociendo ya todos los matices de sus defectos, siempre repetidos y refinados por el razonamiento contrario que suele ser su razón de existencia.

Pero en el arte se da también la virtud con caracteres temibles. La virtud hay que tomarla en gotas, como el agua tibia, de los

que recetan los médicos. Si se toma en toda su potencia, sea para imitar a Francisco de Asís o a Teresa de Jesús; pero la virtud discreta o aburguesada se agría y de genera como trasplantada a un terreno que no le va.

Ciertos titilados apóstoles del arte juzgan desde una altura de taburete, y si no recogen lo que va por el suelo, tampoco alcanzan lo elevado; entonces concretan su criterio entubado vistiéndolo de autoridad y niegan cuanto no ven por su limitado mirar, a la manera que el Bukmner de «Los maestros cantores». De estos padecemos bastantes en nuestro país, y vienen en no reparar más que en lo que dan por decir interesante.

¡Guerra a lo interesante! El arte tiene una esencial finalidad, tan esencial y tan final que es completamente inútil, y no tiene ni debe interesar sine dominar fuera de todo camino, de toda prueba, de toda indagación.

Desconfíen ustedes de los críticos y traten de higienizar al público; pero, por Dios y por mi buena fe, no le equilibren demasiado, porque el demasiado equilibrio es peor que peligroso: es aburrido y hasta poco interesante.

C. B

Asistencia social

En la tarde de ayer se reunió la Junta directiva, precediendo a la apertura de pliego, presentados al concurso para impresión de las listas de números. Los concursantes fueron: Viuda de Emilio Lacoste por 17 50 diarias, don Cleofas Bastida por 18, viuda de Carreño por 18 D. Juan Martínez Parra por 27 50, don Emilio Orihuela por 35, don José Villegas Gña por 42 50. Le fué adjudicada definitivamente a la señora viuda de Lacoste como solicitador mas bajo. La apertura y adjudicación se hizo ante los mismos concursantes y en sesión pública.

Se dió cuenta de la cesión de los terrenos de la Calzada de Castro por el Ayuntamiento y de las subvenciones concedidas por el mismo de 1 600 pesetas y de la Diputación de 3.000 pesetas anuales.

Se reconoció por todos los presentes la inmediata urgencia de la edificación y se acordó activar todos los trámites para ver el modo de remediar la crisis de trabajo.

Los niños asistentes ayer a los comedores, ascendieron a 240 y los adultos a 580.

El número premiado ayer en la rifa «Los Iguales», fué el 20.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL 15.—ALMERIA.

Pasando el rato

Las chicas del cuadro ..

Ya no hay forma, a mi entender, de que mi pluma resista elegir a su placer a la «Miss Telefonista»;

titule que yo le he dado, sin distinguir, a la nena que pasa por la condena de aguantar al abonado,

quien desde que nace el día hasta que es la noche entrada hace una y otra llamada a la Central, a porfía...

Cada vez que dice: «¡Diga...!» con esa vez tan amable, suelo contestar a fable: «¡Gracias...! ¡que Dios te bendiga...!»

Y el recado que iba a dar, aunque me corriera prisa, con respuesta tan sumisa, pues... ¡se me suele olvidar!

Este cuenta no me tiene, aunque el varón considero que debe, cual caballero, darle lo que le conviene a la dama; y siendo así, por charlar con ella un rato el más importante trato me importa un maravedí...

Y aún es mayor mi querencia al suelo considerar que se trata de una bella «niña del auricular»...

DIÓGENES

ESPECTACULOS

—o—

Teatro Cervantes

Con extraordinario éxito y a teatro lleno, se presentó anoche al público almeriense la compañía de revistas de gran espectáculo de Eulegto Velasco, en la que figuran artistas tan populares como Cándida Suárez, Amparo Taberner, María Caballer y Carmen Andrés y el veterano Rafael Arco. La obra elegida para el debut «Cock tail de amor», gustó, siendo aplaudidos todos los números de la partitura de los maestros Benlloch y Soriano y mereciendo muchos de ellos el honor de la repetición.

La orquesta fué llevada con gran pericia por el maestro Benlloch, y la interpretación, en general, resultó afortunadísima.

Apremios de tiempo nos impide detallarla, dedicando separadamente a cada uno de los intérpretes los aplausos a que se hizo acreedor.

De los conjuntos y de la fastuosidad de la presentación huelga hablar, tratándose precisamente de los detalles que han contribuido tanto a la fama de estos espectáculos.

Para esta noche se anuncia el estreno de la revista «Las bellezas del mundo», que consta de quince cuadros.

Salón Hesperia

Esta noche se celebrará el estreno de la película sonora «La mujer en la luna».

Trátase de una producción de la «Ufa», la gran casa alemana, y en ella figuran como «estrellas» Willy Fritsch y Gerda Maurus.

Diputación provincial de Almería

PRESIDENCIA

ANUNCIO DE CONCURSO

Por acuerdo de la Comisión gestora de nueve del actual, se anuncia concurso especial en el «Boletín Oficial», por término de cinco días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación en el mismo, para admitir proposiciones en la Secretaría de esta Corporación, al objeto de contratar las obras de construcción de los caminos vecinales de Furrillas a Lucainena de las Torres, de Seron a Alcóntar y de Herrerías a Villaricos, siendo los tipos de licitación los siguientes.

Para el primero, 247.347 99 pesetas.

Para el segundo, 326.845 85 pesetas; y

Para el tercero, 105.809'18 pesetas.

El plazo de ejecución se fija en 18 meses, 20 meses y 14 meses, respectivamente.

Almería 10 de Marzo de 1932.
—El Presidente, P. S. M., el Secretario, M. GARCIA LANGLE.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	760 2
Temperatura máxima...	21 6
Idem mínima...	10 3
Idem media...	16'0
Idem máxima al sol...	28 0
Humedad relativa media	78
Evaporación en 24 h.	2 5
Lluvia en 24 horas,	
Viento dominante.	S. S. W
Fuerza en metros por segundo...	4 0
Nubosidad.	casí despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DÍA 10 DE MARZO A LAS 7 HORAS

La situación atmosférica de hoy sobre América del Norte es semejante a la de ayer.

Persisten las presiones débiles sobre la parte Occidental y las fuertes en las comarcas centrales, formando un anticiclón intenso y bien caracterizado.

El Atlántico desde Terranova a las Azores continúa bajo el influjo de una importante borrasca que apenas cambia de lugar. Al Oeste de Portugal aparece hoy en formación una caja barométrica que por el Cantábrico se une a la del Mediterráneo Occidental.

Un área de presiones altas resiste hacia Islandia.

Tiempo probable hasta el día 11 a las 7 horas: Tiende a empeorar al tiempo en la península Ibérica.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y muchas nubes en la zona peninsular.

Chubascos del Oeste desde Cádiz a Canarias.

Navegación marítima: Marejada en el Golfo de Cádiz.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 10

Sobre las declaraciones de huelga

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, ha recibido hoy a los periodistas.

Nos dijo que en Zaragoza se había anunciado la huelga general como solidaridad a la de los dependientes de comercio, tratándose de una ofensiva general a los patronos contra las bases de trabajo.

Igual ocurre en Jaén—añadió—donde los patronos y obreros agrícolas establecieron una cláusula, reservando a los Jurados mixtos la facultad de revisar las bases, y los patronos amparándose en ello, despiden a los obreros hasta que se realice esa revisión.

El Gobernador civil de Jaén—siguió diciendo el señor Largo Caballero—me ha indicado la necesidad de aplicar el decreto sobre el laboreo forzoso, pues también la Judicatura ha tenido que intervenir en esta ofensiva.

Puedo citar el caso del periódico «El Imparcial», de Madrid. El Jurado mixto acordó que se abonaran a los redactores las cantidades que la empresa les adeudaban, pero el juez no entregó el dinero, interviniendo en ello, en su vista, el fiscal de la República.

También citó el ministro otro caso ocurrido en Córdoba.

Terminó diciendo que había celebrado una conferencia con el ministro de Justicia señor Albornoz, para encomendarle evitara que los jueces vayan contra la legislación social.

Banquete en Palacio

Hoy se ha celebrado un banquete en el Palacio de Oriente, obsequio que el Presidente de la República señor Alcalá Zamora ha hecho a los señores que formaron la Comisión parlamentaria que fué a recogerlo a su domicilio el día de la promesa de la Constitución ante la Cámara.

Asistieron a la comida el señor Alcalá Zamora y su hija, no haciéndolo su esposa por encontrarse indispuerta; los diputados señores Barnés, Paretcha, Jiménez Asua, Guerra del Río, Ansó, Aldacoro, Vidarte, Marañón, Marraco, Pérez Torreblanca, Cid, Sánchez Guerra (hijo), Queipo de Llano y las esposas de algunos de ellos.

Reinó la más franca cordialidad, no hablándose de nada referente a política.

Agradecimiento

Se ha recibido un telegrama del Presidente de la República de Francia Mr. Doumergue, dando las gracias al señor Alcalá Zamora por el pésame que le envió con motivo del fallecimiento de Mr. Briand.

Dos conferencias

El distinguido escritor don Benjamin Jarnés, dará el sábado una conferencia en el Ateneo de Madrid, en la Sección de Artes Plásticas. Versará sobre el tema «Pintura representativa».

También mañana, el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, dará otra conferencia en el teatro del Conservatorio, sobre el tema «El partido radical socialista ante el momento político».

Decretos militares

El jefe del Gobierno señor Azaña, como ministro de la Guerra, ha ultimado dos decretos; uno regulando la situación de los militares de colocado disponible, etc., con objeto de dar mayor facilidad a la colocación de los disponibles, y el otro sobre acuartelamiento de utensilios.

También estudia un proyecto que someterá a las Cortes, sobre el reclutamiento de la oficialidad del Ejército.

Mas huelgas.—Lo que dijo Casares

El ministro de la Gobernación señor Casares, ha recibido al medio día a los periodistas.

Nos manifestó que se había

declarado la huelga general en Córdoba, no secundándola los obreros del campo.

Los servicios públicos, apesar de ello—añadió—están asegurados, como también están abastecidos los mercados públicos.

Como la huelga no se ha presentado con caracteres de gravedad, se confía en el fracaso.

Dijo que la huelga de Jaén continúa en el mismo estado y que en Toledo reinaba tranquilidad.

Confirmó la noticia que anoche envié, de que dos deportados que iban en el vapor «Buenos Aires» lograron evadirse, deslizándose por el portalón del ancla; sin duda esos evadidos prefieren quedar a disposición de las autoridades francesas en lugar de sufrir deportación bajo las autoridades españolas, pues no existen motivos para pedir la extradición.

Respecto a la duración de las deportaciones, insistió en que no estará en relación con la culpabilidad de cada uno de los deportados.

Dimisión aceptada.—Nuevo gobernador

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, ha firmado una orden admitiendo la dimisión del gobernador civil de Lérida don Cayetano Fraixa.

Ha sido nombrado para sustituirle, don Antonio Ventós.

Juez especial para los sucesos de Toledo

El ministro de Justicia señor Albornoz, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que ha comenzado a instruirse el correspondiente sumario para depurar las responsabilidades de los culpables de los sucesos que se desarrollaron el pasado martes en Toledo.

Para la instrucción del sumario ha sido nombrado juez especial un magistrado de aquella Audiencia.

SUSCRIPCIÓN

Para los obreros parados

—o—

Continuación de la relación de denativos recibidos para los obreros parados con destino a obras:

Suma anterior, 14 947 39 pesetas; don Rogelio Casallo Zoa, 500; don José Monroy, 50; los funcionarios de la Prisión, 60; don Julio Estevan Gómez, 100; don Tomás Pérez Palazón, 500; don Miguel Vidal, 50; don José Cruz Martínez, 25; don Victoriano de la Calle, 100; don Francisco García Peinado, 100; don Bartolomé Pérez Palazón, 250; señor jefe de Telégrafos, 56; señora viuda de don Emilio Lacoste, 25; don Ángel Vizcaino González, 25; don Juan González Ramírez, 100; don Francisco Soriano Romera, 25; don José Soriano Romera, 25; don Adolfo Jiménez Morales, 50; don Fausto Martínez Leal de Ibarra, 100; don Givés de Haro y Haro, 25; don Andrés López Rodríguez, 50; don Antonio Fornieles Uibarrí, 100; don Antonio Oliveros Ruiz, 100; doña Carmen Romero, viuda de Sáez, 100; don Dionisio Martínez, 200 y don Aurelio Ruiz, 100. Total, 17 763 39 pesetas.

Dichas cantidades fueron recibidas por don Jesús de la Riva Lara.

TRIBUNALES

Pleitos contenciosos

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, se ha establecido los siguientes pleitos:

Don Miguel Salvador Cruz, contra acuerdo del Ayuntamiento de Instinción; don Carlos Godoy Aparicio, contra ídem de Alcolea; don José Martínez Cruz, contra ídem de Macas; don Francisco y don Bas Flores Caparrós, contra ídem de Mejázar; don Daniel Lorenzo Jiménez, contra ídem de Chercos; don Juan González Ubada, contra ídem de Torre; don Rafael Sánchez Martínez, contra ídem de Tijola; don José Orozco Martín, contra ídem de Huerca de Almería; don Juan Martínez Carrillo, contra ídem de Tijola; don Benito Fernández Aix, contra ídem de Chirive; doña Epifanía González Delgado, contra ídem de Almería; don Fausto García Martínez, contra la Diputación de Almería, y don Camilo Fernández Cruz, contra ídem.

EN LA AUDIENCIA

Por uso de armas

El tribunal de la Sala segunda ha fallado la causa número 141, de 1931, del Juzgado de Berja, condenando al procesado Francisco Aguilar Romero, como autor de un delito de uso de armas sin licencia, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y pago de las costas.

Concluso para sentencia

Ayer se celebró en la Sala segunda un juicio oral de causa,

Almacenes FERRERA.—Almería

A los parraleros como artículos de temporada OFRECEMOS:

Alambre galvanizado para parras.
Sulfato de cobre calidad País, con 98.99 grados de pureza.
Máquinas para sulfatar, francesas, marca P. Ferras.
Azufre sublimado Flor italiano, en sacos de cien kilos.

procedente del Juzgado de Berja, ranza», de Nijr y Almería, e por el delito de lesiones, quedan «Instinción», de Almería.

Por allanamiento de morada

Ante el Tribunal de la Sala primera se celebró ayer una vista de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia, por un delito de allanamiento de morada.

Señalamientos para hoy

Sección primera — Vista de causa número 77 de 1932, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Miguel Simón Gómez, sobre lesiones. — Abogados, don Baldomero García Oliver y don Justo Amat; procuradores, don Antonio Baeuñana y don Arturo Navarro Gómez.

Sección segunda. — Vista de causa número 20, de 1931, del Juzgado de Huerca de Vera, seguida contra Antonio Haro, por el delito de daños. — Abogado, don Miguel Viciana; procurador, don Fernando Escobar.

SIRVA DE AVISO

El Censo electoral

—o—

Ha llegado a conocimiento de la autoridad que algunos vecinos, mal aconsejados, ponen dificultades o entorpecen con sus dilaciones injustificadas la labor de los agentes en la recogida de los boletines rellenos.

Se hace saber a todos que en el artículo 19 de la Instrucción citada para la ejecución de estos trabajos, se señala taxativamente la imposición de una multa de 25 a 500 pesetas a los que nieguen o retarden la entrega de los boletines o dificulten de algún modo las operaciones censales.

Noticias mineras

Registros aprobados

Han sido aprobados por el señor Gobernador civil los siguientes registros mineros:

«Demasia de San Cristóbal» y «La Rata», de Gádor; «Segunda demasia al Señor del Perdón», de Benahadux; «Por el queda», de Garrucha; «La María», de Urrácal; «Tercera Demasia a Lite», de Baeares; «Morita», de Vera; y «Boriblanca», de Cuevas del Almanzora.

Registros demarcados

Demarcados los registros siguientes, los dueños tienen obligación de pagar los derechos de título de propiedad:

«Precaución» y «Buena Espe-

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verugas y juanetes. Hay muchas imitaciones innecesarias. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO — Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID.

LOS CARTEROS URBANOS

Al Gobierno, a las Cortes y al Pueblo

—o—

El Sindicato Nacional de carteros urbanos, ha publicado un manifiesto dirigido al Gobierno, a las Cortes y al pueblo, relacionado con la última decepción sufrida, después de conocer los planes económicos del Gobierno de la República.

Desde el año 1917 —dicen— luchamos audaz y tenazmente por el logro de nuestras reivindicaciones merecidas y materiales. Desde el año 17 acá se han conseguido tan pocas, tan pocas que hoy, tras la evolución traída por estos catorce años, no nos valen nada y nos tienen en peor situación que en aquellos casi lejanos tiempos.

Hubo un momento, bajo la Monarquía, en que se nos hizo creer que la resolución de nuestro problema, del problema ético social de los carteros, era cosa hecha y consumada. Un director de Correos monárquico implantó la famosa sustitución del «perro chico» por carta por el sello de cinco céntimos, aumento de franqueo, cuyos beneficios se destinarían a retribuir decorosamente y a vestir también decorosamente, puesto que se les exigía uniforme reglamentario a los carteros.

Fuése la Monarquía. Advino la República. La herencia íntegra de aquella hubo de recoger ésta. Deudas, déficit, despilfarros, trampas del régimen monárquico dictatorial, todo.

Creada con carácter oficial la Comisión de reformas Postales el pasado agosto, nuestros representantes en la misma, para colaborar en la perfección de la ley de Bases que las Cortes estudian o quizá han aprobado a estas horas,

ya estimaban como necesaria para los carteros urbanos de España la cantidad de nueve millones de pesetas. Aprobado en principio este proyecto, llegó a decirse en una manera ociosa, pero por boca de un personaje con cargo oficial, el único que podría hacerle, que el Gobierno convenía en aceptar para estos próximos presupuestos la concesión de la mitad de la cifra considerada necesaria por nosotros, esto es: 4 500 000 pesetas.

Para que el Gobierno, los diputados y el país no estén engañados e ignorantes, hacemos esta exposición de hechos, en nombre de todos los carteros españoles, sus representantes, miembros del Comité Nacional de Carteros Urbanos de España.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 7:

Orden de la Dirección general de Seguridad anunciando la creación de 150 plazas de vigilantes conductores de tercera clase, de vehículos de la Policía gubernativa, con 3 000 pesetas de sueldo anuales.

— Edictos de los Juzgados de instrucción de los partidos de Purchena y Huerca de Vera.

— Idem de los Ayuntamientos de Almería, Carjayar y Benitagla.

— Relación de vacantes de farmacéuticos titulares que existen en varios partidos judiciales.

— Continúa la relación de las licencias de caza y uso de armas expedidas en este Gobierno civil durante el mes de enero último.

DIA 8

Anuncio de exámenes para procuradores en la Audiencia Territorial de Granada, durante los diez últimos días del mes de Mayo.

— Registro minero solicitado por don Auguste Andrés Rivas, de 30 pertenencias de hierro, con el nombre de «Los tres amigos», en término de Alboloduy.

— Edicto del Juzgado de instrucción de Sorbas.

— Edictos de las Juntas del Censo electoral de Alsodux, Olula de Castro y Serón.

— Idem de los Ayuntamientos de Félix, Alhama de Almería, Almería, Ricja y Banahadux.

— Relación de deudores de contribuyentes al Estado.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Enrique de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9

moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos

de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Lea usted

“La Crónica Meridional”

VARIOS ACTOS

La Asociación de Estudiantes Católicos

Esta nueva Asociación ha organizado los siguientes actos con el fin de solemnizar la semana del Estudiante, que comenzarán con los cultos religiosos y triduo celebrados en la iglesia de Santo Domingo en los días 7, 8 y 9 del corriente.

Todos los actos siguientes tendrán lugar en el local provisional (Inafata, 3), habiendo comenzado ayer con una velada en la que disertó el Padre José Torneros O. P., sobre el tema «Revisión de los valores que el arte moderno ofrece». Además de una sinfonía, interpretada al piano por la señorita Isabelita Rafael Rabal, el presidente de la Asociación hizo la presentación del conferenciante.

Hoy, a la misma hora de ayer, sinfonía, presentación del orador y conferencia a cargo del catedrático de este Instituto don Fiorentino de Castro.

Mañana, sábado, a la hora expresada; velada literario musical en la que intervendrán las señoritas Rabal y Rodríguez y los señores Espinar, Rada, López Cañizares, Romero y Haro.

Y el domingo, a las once de la mañana tendrá lugar un acto público de propaganda, al cual se invita a toda la juventud almeriense y de manera especial a la juventud que estudia.

En dicho acto expondrá la Asociación de Estudiantes Católicos de Almería, su ideario, su programa, sus fines y tendencias, su razón de existencia; en una palabra, cuanto sea conducente al fin perseguido de darse a conocer a la opinión.

gresar de Nacimiento de conducir en una caballería a un viajante, le salieron al encuentro en el sitio conocido por Rambilla, término municipal de Santa Cruz, tres individuos desconocidos que le sustrajeron siete pesetas, importe del citado viaje.

Cree el comandante del puesto que, por las contradicciones en que incurrió el denunciante y ser un sitio muy pasajero, el atraco sea figurado.

Una detención

En el campo de Dalias ha detenido la Guardia civil a Antonio Gutiérrez Martínez (a) Pericho, autor del robo cometido en la casa de Bernardo Maldonado González, de cuyo hecho dimos cuenta ayer.

ANUNCIO DE SUBASTA

En los almacenes de la Aduana se verificará el próximo día 21, a las once horas, la venta en pública subasta de un lote compuesto de 119 kilogramos café crudo; 5 idem hierba mate; 17 idem dulce; 10 idem alubias; 10 idem maizena, y 10 idem tasajo y otras mercancías, tasado todo ello en 816 pesetas con 25 céntimos.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35-37 - Almería

Boletín religioso

Santos de hoy

La Preciosísima Sangre de N. S. J. C. — Santos Eutimio, ob.; Eulogio, pb.; Heracleo, Zósimo, Cándido, Trótimo, Talo, Piperío, Corgonio, Firmo, mrs; Veremundo, Julán, ab.; Serrano, Sufonio, Benito, obs.; Fermín, ab.; Constantino, Pedro, cfr

Santos de mañana

Santos Gregorio Magno, p., dr.; Bernardo, ob.; Egduno, p.; Pedro, Mamiliano, Teófanes, m.s.

Jubileo circular

Hoy en Santo Domingo. Mañana en el Sagrario.

Ayuno y abstinencia

Hoy es día de ayuno con abstinencia de carne, aunque se tenga la Bula.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS RECIBIDOS

«Las revisiones de rentas ante los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica», por Aurelio Alvarez Jusué, juez de primera instancia. — Un folleto 2'50 — Editorial Góngora, Madrid, 1932

El ilustrado Juez y Presidente del Jurado Mixto de la Propiedad Rústica de la comarca de Alcántara, ha publicado un muy interesante opúsculo, fruto de la entusiasta labor que viene realizando en la comarca extremeña donde tantos y variadas conflictos surgen para la aplicación de las modernas disposiciones sobre materia agraria.

El señor Alvarez Jusué hace una exposición de la legislación vigente, con muy atinados comentarios, y avalora su obra con unos completos formularios para la tramitación de los juicios arbi-

trales de revisión de rentas y arrendamientos.

El librito, eminentemente práctico, forma parte de la acreditada colección Góngora de Códigos y Leyes anotados, y se halla de venta en las buenas librerías de España y en la Casa Editorial, San Bernardo, 50, Madrid.

«Vox populi», (A. Zugazagoitia): «Panfleto anti-separatista en defensa de España».

Se trata de un libro singular. De un libro que ataca al separatismo, al regionalismo, a toda suerte de bardales locales, sean estos políticos, económicos o de lengua, desde un punto de vista liberal y revolucionario.

El señor Zugazagoitia (don A.), autor del libro, dotado de una viciencia común de expresión, de una prosa firme y decidida (como corresponde, naturalmente, a la literatura panfletaria e libelística) ofrece con este libro una moderna, al par que muy patriótica visión del regionalismo.

Para él no existe manifestación de libertad, sino forma de los sentimientos y principios reaccionarios de las comarcas. Disfrutando el regionalismo — viene a decir el autor — de republicano, de izquierdista, intenta dar un salto atrás en la historia de España y hacer que ésta retroceda a su forma más primitiva, fragmentada y miserable.

El autor fija sus ojos, con preferencia particular en Cataluña. No en Cataluña como región, no como pueblo, sino en el grupo de directores separatistas de Cataluña.

El libro tiene para este partido sus más decididos anatemas, puesto que la teoría de la obra es una España grande y unida, apta por su lenguaje de largo alcance para horizontes grandiosos, haciendo aparecer al partido regionalista catalán como un obstáculo para la grande obra ascendente de España. Todo el libro ofrece interés, interés de prosa, de teoría de solución.

No es una obra de frío análisis, sino un disparo directo contra todo cuanto supone una resta a las fuerzas del país; libro avanzado, revolucionario, pero que tiende a imponer una grande conservación la unidad del país, mediante la escuela y la lengua nacionales.

Se vende al precio de 3 50 pesetas en todas las librerías de Madrid.

Juzgado Municipal

DIA 10

Distrito de la Audiencia

NACIEMENTOS. — Carmen Tristán Simón.

DEFUNCIONES. — Sor María de Gracia Rosa Rodríguez González, de 48 años, de úlcera en el estómago y anemia aguda.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

EN LA PROVINCIA

Leña que arde

Al lado de una calera que poseen José García González y Antonio Tonillero Fernández, en el barranco de Acebuche, en Alcaudique (Berja) han sido pasto de las llamas 300 haces de leña de monte bajo que tenían preparadas para la quema en dicha calera y que estaban valoradas en 150 pesetas.

No se sabe si el incendio fué intencional o casual.

¿Atraco o no?

A la Guardia civil del puesto de A había denunciado el joven Alejandro González Jurado, que al re-

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trezcos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadros 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6 Pérez, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mraz Reyes Cañizares, 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Molinos de Vento.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María Dalme de R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Marta R. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31 85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Maura, 5.

LA INSTALADORA MODERNA
Casa Segada
AVENIDA DE LA REPÚBLICA 22
Servicios ELECTRICOS
de todas clases
PERSONAL GARANTIZADO
TELEFONO 3 1 9

Número de ocho páginas

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 10

La sesión de hoy

A las cuatro y cuarto, dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Léese y aprueba el acta de la anterior.

Se hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés y entrase en el

ORDEN DEL DIA

comenzando la discusión de presupuesto de Guerra.

Lo impugna el señor Ortiz Solórzano, censurando que se eliminaran los servicios premilitares, la Academia general y la cría caballar, y apesar de ello contiene numerosos aumentos.

Censura los excesivos gastos de la casa militar de la Presidencia de la República y se lamenta de la reducción de los efectivos.

El señor Torres Campana combate algunas partidas del presupuesto, especialmente las que se refieren a la asamblea de las órdenes militares.

El señor Hernández Poza con su turno en contra.

Le contesta el jefe del Gobierno señor Azaña, afirmando que se trata de un presupuesto sincero.

Afirma que en los presupuestos formulados por los Gobiernos de la Monarquía estaban incluidos todos los servicios.

Detalla las economías introducidas y agrega que si mantuviéramos la oficialidad necesaria para una guerra, haría falta pagar 80.000 oficiales.

No cree que España deba de armarse hasta los dientes, pero sí mejorar la defensa nacional cuando mejore la hacienda, pues no desea la militarización del país, sino capacitarle para cualquier eventualidad.

España, agrega, no puede estar acibada porque tiene una misión que cumplir en el mundo, no porque se la impusieron los españoles, sino porque nos la impuso la historia. (Aplausos).

Después de algunas interven-

ciones, quedó aprobado todo el presupuesto de Guerra.

Seguidamente se reanuda el debate sobre la administración de los bienes de la Corona, quedando aprobada.

Señálase el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Más noticias

Madrid, 10

Diligencia de autopsia.-Las cinco heridas del guardia eran mortales

El señor Albornoz a media día comunicó telefónicamente con el presidente de la Audiencia de Toledo.

Este le dió cuenta de la diligencia de autopsia practicada al cadáver del guardia de asalto Juan Antonio Esteras, que presentaba cinco heridas, de ellas cuatro producidas por arma antigua y una de mauser.

Las heridas mortales de necesidad eran las del vientre.

El balazo de mauser era superficial.

Voto de los radicales socialistas sobre los presupuestos

Los diputados radicales socialistas presentarán un voto particular sobre los presupuestos, para que sea suprimida totalmente la asignación del clero.

Manifestaciones del señor Lerroux.-La proposición sobre la prensa

El exministro señor Lerroux acudió esta tarde al Congreso.

Conversando con los periodistas, elogió la intervención ayer del exministro señor Martínez Barrios.

Si hubiera recaído votación, decía, en la proposición presentada por el señor Gil Robles sobre el régimen de la prensa, los radicales se habrían abstenido.

Firmé la proposición, dijo,

como presidente de la Asociación de la Prensa, pues me imaginaba que constituiría una maniobra política.

Como hubo de indicarse por algunos que creían debió hablar ayer, el señor Lerroux contestó:

Habrè cuando me dé la gana, como dé la gana y si me dá la gana, pues la actitud de los socialistas es inexplicable.

Expuso que jamás tuvo contra ellos una frase irónica, ni vislenta, limitándose a manifestar que su colaboración tuvo una oportunidad, pero que ahora no la tiene.

Insistió en hacer constar que no quebrantará al Gobierno, máxime cuando ocurren sucesos como el que se ha desarrollado en Toledo.

Al hablársele de la expectación que provocaban sus juicios, contestó:

Deseo que esa expectación no se malogre; verán cómo llegamos a tiempo. Prefiero esperar a que me esperen.

Azaña ha desautorizado el juicio de "El Sol"

El jefe del Gobierno señor Azaña, hablando en el Congreso con varios periodistas, desautorizó el juicio emitido por el periódico «El Sol», suponiéndole contrario a la propaganda política fuera del Parlamento.

Dijo que se limitó únicamente a establecer una doctrina sobre el valor del Parlamento, pues ni como presidente del Consejo, ni como diputado, marcó la táctica.

Deplora el estado pasional de la Cámara, porque no fué culpable de ello. El rencor entre los diputados radicales y socialistas viene desde los distritos.

El señor Azaña cree que debería cambiarse la colocación de los diputados en la Cámara.

Sellos con el emblema de la República catalana

Se dá por seguro que en

Barcelona ha comenzado a circular una emisión de sellos con el emblema de la República catalana, para adherirlos a las cartas y tarjetas postales.

El empréstito de bonos será para favorecer el pequeño ahorro

Se dá por seguro que con el próximo empréstito de bonos del Tesoro, se atenderán íntegramente las peticiones hasta cinco mil pesetas, para favorecer el pequeño ahorro.

El decreto sobre alquileres no se modifica pero se aclarará

El ministro de Justicia señor Albornoz dijo esta noche en el Congreso a los formadores de la prensa, que no sufrirá modificación el decreto relacionado con los alquileres, sino que será aclarado, pues los jueces municipales no cesan de fallar pleitos a favor de los propietarios.

Entierro del guardia de asalto que fué muerto en Toledo

Esta mañana tuvo lugar el entierro del guardia de asalto Juan Antonio Esteras, que fué muerto en Toledo a causa de dos balazos recibidos en el vientre.

Presidieron el duelo el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, las autoridades y numerosas representaciones de la Policía, Vigilancia y guardia civil.

En la carroza fúnebre figuraban numerosas coronas.

De Provincias

Madrid, 10

Huelga general.-Pedreas.- Detenciones.- Varios heridos

Comunican de Córdoba que ha estallado la huelga general, escaseando el pan. En las panaderías se forman colas interminables para adquirir algunas piezas.

Numerosos huelguistas recorrian las calles apedreando los escaparates de los comercios.

La fuerza pública hizo varias detenciones.

Las calles fueron sembradas de tachuelas para impedir la circulación de los automóviles.

Una motocicleta ocupada por la guardia civil chocó con un automóvil, resultando tres guardias heridos.

Una muchacha comunista apedreó el automóvil del matador de toros «Chicuelo», hiriendo al chofer y al banderillero Ferrer.

Imponiendo el paro con el garrote.--Asalto.--Rotura de cristales

Varios despachos telegráficos recibidos de Jaén participan que numerosos grupos de campesinos recorren las calles de la población imponiendo el paro.

Ha sido asaltado un cortijo, acudiendo seguidamente la guardia civil, dispersando a los asaltantes a fuerza de tiros, que contestaron los desarmados.

Otros grupos, provistos de sendos garrotes, recorrian las calles rompiendo los cristales de las tiendas y obligando al cierre a los comercios.

Manifiesto de protesta.--Los sindicatos amenazan con actuar clandestinamente

Desde Barcelona comunican que la Federación de los Sindicatos únicos ha publicado un manifiesto protestando de la clausura de los centros y de las persecuciones de que son objeto.

Termina el manifiesto amenazando con actuar clandestinamente.

Bolsa

Madrid, 10.

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	64'85
Id. 5 ^o amortizable...	81'75
Idem 4 ^o idem...	73'00
Banco de España...	480 00
Español de Crédito...	200'00
Hispano Americano...	200'00
Tabacalera...	192'00
Londres...	48'15
París...	51'40
Dólares...	13 09

Para estar informado
Lea usted
La Crónica Meridional

Del Extranjero

Madrid 10

Negociaciones comerciales

Comunican de La Haya que van a entablarse negociaciones comerciales entre Holanda y España.

Poseción

Ha tomado posesión el nuevo Gobierno de Bolivia del que es presidente Enrique Hertzog.

ULTIMA HORA

Madrid 11, a las 3'15

Interpelación aplazada.--Estudio de fórmula

En la sesión celebrada esta noche en el Congreso, al tratarse de lainterpelación relacionada sobre el ferrocarril de Zamora a La Coruña, a propuesta del Subsecretario de Comunicaciones señor Garza, se acordó aplazar dicha interpelación mientras se estudia la fórmula que ha sido sometida al Gobierno.

DO3 SUBASTAS

Monte de Piedad

Se han señalado los días 11 y 12 del actual, para que tengan lugar en el Monte de Piedad de esta capital, las subastas de las ropas empeñadas en el mes de junio del pasado año y las de las alhajas de diciembre de 1930.

La exposición de lotes de ropas que ascienden a 307, será hoy de nueve a doce de la mañana y la de las alhajas que son 51, mañana de once a doce.

Homenaje a Pepe Jesús

EL ACTO DEL DOMINGO

La comisión organizadora del homenaje al insigne escritor y gran republicano Pepe Jesús, nos ruega hagamos público que si por omisión involuntaria se hubiese dejado de invitar a alguna Sociedad obrera u otra entidad, tengan ésta por recibida.

La manifestación de duelo partirá a las tres y media de la tarde del próximo domingo, de la plaza Emilio Pérez, disolviéndose en la Puerta de Belén, y desde este sitio marcharán a pie o en los autobuses hasta el Cementerio municipal, donde se descubrirá el mausoleo que por suscripción popular se ha construido.

El acto será presidido por el señor Gobernador civil y autoridades oficiales.

GACETILLAS

Nuevo servicio telegráfico

Se ha establecido un nuevo servicio telegráfico para cursar telegramas por las líneas telefónicas, para lo cual se han dado ya las oportunas órdenes.

Un "mata pollos"

En la Comisaría denunció ayer Carmen Becerra Martínez, que Alfonso Jiménez Morales le había amenazado e insultado y además le había dado muerte a un pollo, a palos, cuya ave estaba valorada en 12 pesetas.

Solfeo y piano

Leciones a precios económicos por la señorita María Jesús García. Calle Prolongación de las Infantas, 4, bajo, derecha.

Nuevas escuelas

Han sido creadas definitivamente escuelas de niños en Hijate y Los Santos (Alcántara) y en Garrucha.

Rebaja de interés

El Consejo de Administración del Banco Hipotecario de España, ha reducido, hasta nueve acuerdo, a 6'50 por 100 el interés de los préstamos hipotecarios amortizables de cinco a cincuenta años.

Traslado de restos

Se ha autorizado a don Baldomero Gomez Casas, para que pueda trasladar desde el Cementerio de esta capital al de Huéscija, los restos mortales de don Lorenzo Amat Ibáñez.

A Vera

Restablecido de la grave enfermedad que le obligó a guardar cama algunos días, ayer mañana regresó a Vera el exdiputado a Cortes don Luis Jiménez Canga Argüelles, acompañado de su distinguida familia.

El señor Jiménez Canga Argüelles, al partir para su residencia se mostró agradecido a cuantos amigos y conocidos se interesaron por su salud, de quienes se despidió públicamente en la imposibilidad de hacerle personalmente. Nos alegramos de la reposición de tan afectuoso amigo.

Cinco mesadas

Se le han concedido cinco mesadas, que cobrará en esta Delegación de Hacienda, o sean 684'33 pesetas, a Encarnación García Tapia, viuda del peón caminero José Soriano Alcecer.

Sociedad de Autores

La Sociedad de Autores Españoles, ha convocado a Junta general extraordinaria que se verificará el día 9 de abril próximo, a las cuatro de la tarde en su domicilio social, calle del Prado, 24, tratándose de diferentes asuntos, entre ellos la disolución y liquidación de la Sociedad.

Caida grave

Ayer mañana al cruzar por uno de los terraplenes que existen cerca de la Venta Ertaña, sufrió una caída José Funes Espín.

Resultó con una contusión de carácter grave en la región dorsal.

Banco Español de Crédito

Capital autorizado...	100.000.000	de pesetas
Capital desembolsado...	51.355.500	—
Reservas...	59.727.756,67	—

Domicilio social: ALCALA, 14. --MADRID

CAJA DE AHORROS

Intereses que se abonan. 4 por 100. --Libretas máximum, 25 000 pesetas. --Sucursales en España y Marruecos. --Correspondencias en las principales ciudades del mundo. --Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. --Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 y medio por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Un mes...	3	por 100
Tres meses...	3 1/2	por 100
Seis meses...	4	por 100
Un año...	4 1/2	por 100

EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etcétera, un departamento de

CAJAS DE ALQUILER

con todas las seguridades que la experiencia aconseja. --Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 8 a las 14, y desde las 16 a las 21 horas.

S. STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
O L M E R I A.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Calle de San Pedro, número 1

CALDO MAGGI

ES DELICIOSO

WAGONS-LITS-COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15 - SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral.

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

HIPERACIGIL ANTES

2 LERAS ANTIGASTRICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas inapetencias, debilidad estomacal, zozurras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. Vinda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

200 Pesetas

sin dejar empleo. Apartado 330, Madrid.



DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. - Da salud y fuerza. - PARIS

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

AVISO IMPORTANTE:

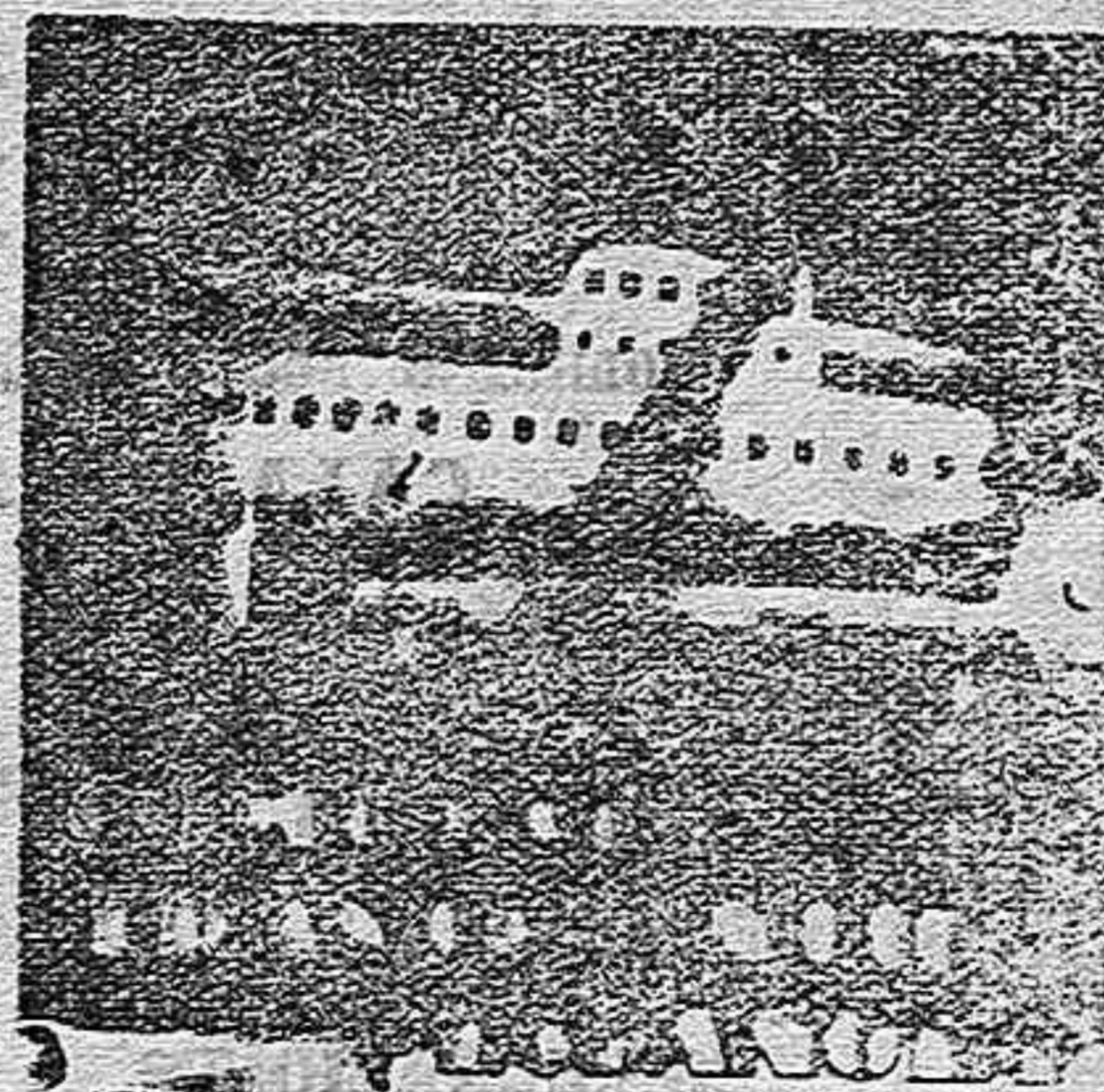
Todos los meses una salida de buques directos para Marsella. Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C) Bulvar del Príncipe 75.- ALMERIA y Cordina del Muelle. 21 y 23 Málaga. Para obtener plazas en estos vapores Corraos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Oe día y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de abril el magnífico vapor

Uruguay

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.



Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo, el rápido vapor

Manuel Arnús

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Marzo el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Transatlántica Avenida de la República número 2.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, con calefacción y telegrafía sin hilos.

Asia, Ecuador, Florida y G. Japana

CAMPANA

Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1933, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

REBAJOS EN TERCERA

Incluido impuestos.

De 3 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

ESTA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

El billete de carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Camaró de primera, segunda o tercera clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para los puertos de Almería y Málaga, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Los camarotes de primera y segunda de dichos buques están montados con toda comodidad y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, comedores, etc, y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para pasajeros de tercera clase.

Para los de tercera clase comida a la española